



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACTA 011-2009
Sesión Extraordinaria**

FECHA: Villavicencio, abril 7 de 2009

HORA: Desde las 10:00 a.m hasta las 11:00 a.m

LUGAR: Sala de Juntas – Anexa al Auditorio “Eduardo Carranza”

ASISTENTES: ROBERTO JAVIER CAMACHO CORTÉS, Representante del
Presidente de la República, quien preside. (Vía Telefónica)
OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ, Rector
GUILLERMO OCHOA PEDRAZA, Representante de los Ex-
Rectores (Vía Telefónica)
LUIS ERNESTO REY MONTENEGRO, Representante del Sector
Productivo
CRISTÓBAL LUGO LÓPEZ, Representante de los Profesores (Vía
Telefónica)
OSCAR ARMANDO ALEJO CANO, Representante de los
Egresados
JONATHAN TROCHEZ, Representante de los Estudiantes
YOLANDA BUSTOS CASTRO, Secretaria General en funciones de
secretaria del Consejo Superior Universitario

AUSENTE CON EXCUSA: GIOVANNI CORTES SERRANO, Delegado de la Ministra de
Educación

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación de quórum**
- 2. Ratificación de los Vice Rectores (Artículo 26 del Acuerdo Superior N° 27 de 200 – Estatuto General)**
 - 2.1. Académico, Profesor Eduardo Castillo González**
 - 2.2. Recursos Universitarios, Gonzalo Eduardo Arbeláez Rivera**



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACTA 011-2009
Sesión Extraordinaria**

ACTA No. 011/2009

Pág. 2 de 5

INICIO DE LA SESIÓN

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Preside la reunión el Doctor Roberto Javier Camacho (Vía Telefónica), Representante del Presidente de la República. Seguidamente la Secretaria General verifica e informa que, existe el quórum necesario para sesionar, deliberar y decidir, razón por la cual se procede a dar inicio a la presente sesión.

2. RATIFICACIÓN DE LOS VICERRECTORES

2.1 ACADÉMICO, Profesor Eduardo Castillo González

El señor Rector presenta la Hoja de Vida del profesor Eduardo Castillo González, informando que entre las personas que cumplían los requisitos para ocupar el cargo de Vicerrector Académico, escogió al docente antes mencionado por su experiencia en diferentes cargos al interior de la Institución entre los que se encuentra la Decanatura de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería, la Vicerrectoría Académica y la Rectoría en calidad de encargado; por lo tanto solicita al Consejo Superior Universitario, conforme a lo establecido en el Estatuto General de la Universidad de los Llanos, el aval de éste Cuerpo Colegiado.

El Representante de los Profesores manifiesta su satisfacción frente a la decisión tomada por el señor Rector de permitir el acompañamiento del profesor Eduardo Castillo González en la Vicerrectoría Académica, teniendo en cuenta su alto desempeño en los cargos ocupados al interior de la Universidad.

El Representante de los Ex-rectores expresa que conoce muy bien la hoja de vida del profesor Eduardo Castillo González y está totalmente de acuerdo con la decisión tomada por el señor Rector.

El Representante de los Egresados recuerda que ya hizo las respectivas anotaciones frente al tema durante la primera sesión del Consejo Superior Universitario a la cual el profesor asistió.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA 011-2009
Sesión Extraordinaria

ACTA No. 011/2009

Pág. 3 de 5

El señor Rector informa que, una vez revisada la hoja de vida del profesor Eduardo Castillo González según lo establece el Estatuto General y el Manual de Funciones y Requisitos Mínimos, cumple con todos y cada uno de los requisitos exigidos para ocupar el cargo de Vicerrector Académico de la Universidad de los Llanos.

El Presidente de la sesión, somete a consideración de los consejeros la ratificación del nombramiento del doctor Eduardo Castillo González como Vicerrector Académico a partir del doce (12) de marzo de 2009.

Conclusión:

Los miembros del Consejo Superior Universitario ratifican el nombramiento del doctor Eduardo Castillo González como Vicerrector Académico de la Universidad de los Llanos a partir del doce (12) de marzo de 2009.

2.2 RECURSOS UNIVERSITARIOS, Gonzalo Eduardo Arbeláez Rivera

El Presidente de la sesión, cede la palabra al señor Rector, con el propósito que informe al Consejo Superior Universitario las razones tenidas en cuenta para designar como Vicerrector de Recursos Universitarios al licenciado Gonzalo Arbeláez Rivera, al igual que la ratificación de cumplir con la totalidad de los requisitos establecidos en el Estatuto General de la Universidad de los Llanos y el Manual de Funciones y Requisitos Mínimos.

El señor Rector informa que, de las personas que cumplían con los requisitos para ocupar el cargo de Vicerrector de Recursos Universitarios, seleccionó al licenciado Gonzalo Arbeláez Rivera gracias a su excelente desempeño como alcalde del municipio de Mitú (Vaupés) y Gobernador del departamento del Vaupés; de la misma forma, teniendo en cuenta su formación como especialista en Derecho Ambiental, Especialista en Gerencia Pública y Control Fiscal, consideró pertinente solicitar al mismo, el acompañamiento en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios. Informa además, que una vez analizada la hoja de vida del licenciado, concluyo que el mismo cumple con los requisitos establecidos en el Estatuto General de la Universidad de los Llanos y el Manual de Funciones y Requisitos Mínimos.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA 011-2009
Sesión Extraordinaria

ACTA No. 011/2009

Pág. 4 de 5

El Representante de los Profesores, manifiesta su satisfacción frente la decisión tomada por el señor Rector en relación al nombramiento del licenciado Gonzalo Arbeláez Rivera como Vicerrector de Recursos Universitario, e informa que el estamento al cual representa expresa el mismo sentido de satisfacción hacia la decisión del señor Rector.

El Representante de los Egresados felicita al señor Rector por su decisión y por la confianza depositada en un egresado más de la Universidad de los Llanos; Recuerda además, que el Consejo Superior Universitario cuenta con un buen número de egresados de la Institución.

El Representante del Sector Productivo se muestra de acuerdo con lo manifestado por el Representante de los Egresados y cree que esta decisión tomada por una persona cuya formación estuvo a cargo de esta Universidad, es una decisión que pretende retribuir en alguna forma lo recibido de la misma.

El Representante de los Ex-rectores ratifica el nombramiento del licenciado Gonzalo Arbeláez Rivera como Vicerrector de Recursos Universitarios y solicita un acompañamiento al mismo, con el propósito de realizar una óptima labor en el desempeño de su cargo.

El Presidente de la sesión, somete a consideración de los miembros de este Cuerpo Colegiado la ratificación del licenciado Gonzalo Arbeláez Rivera como Vicerrector de Recursos Universitarios.

Conclusión:

Los miembros del Consejo Superior Universitario ratifican por unanimidad al licenciado Gonzalo Arbeláez Rivera como Vicerrector de Recursos Universitarios

El Representante del Presidente de la República expresa que, al ratificar las decisiones tomadas por el señor Rector, el Consejo Superior Universitario reitera la certeza y confianza en la presente administración, indicándole que cuenta con el respaldo de todos los miembros de este Cuerpo Colegiado, teniendo como fin, presentar un óptimo rendimiento y excelentes resultados frente a la región y el país.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

**ACTA 011-2009
Sesión Extraordinaria**

ACTA No. 011/2009

Pág. 5 de 5

De la misma forma, el Presidente de la sesión agradece a los miembros del Consejo Superior Universitario por el esfuerzo realizado para participar en la presente sesión; además, solicita que las hojas de vida del doctor Eduardo Castillo González y del licenciado Gonzalo Arbeláez Rivera, formen parte integral de la presente acta

Agotado el orden del día, se da por terminada la sesión siendo las 11:00 a.m.

ROBERTO JAVIER CAMACHO CORTÉS
Presidente

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

Aprobada en sesión ordinaria N°. 013, efectuada el 16 de abril de 2009.

GIOVANNI CORTES SERRANO
Presidente

YOLANDA BUSTOS CASTRO
Secretaria

Transcribió: Samuel Betancur

Revisó: Yolanda Bustos Castro